



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)							
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 30 de Septiembre	244,523,869.25	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	244,523,869.25	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		A mas tardar el 31 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	253,607,483.86	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)							
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 30 de Septiembre	244,523,869.25	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	244,523,869.25	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		A mas tardar el 30 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	253,607,483.86	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)							
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos	x	30 de Septiembre	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado		Ley de Ingresos	x	A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	x	A mas tardar el 30 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)							
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	x	A mas tardar 30 días después del cierre del periodo	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)	x	A mas tardar el 30 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	x	A mas tardar 30 días después del cierre del periodo	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	x	A mas tardar el 30 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	x	A mas tardar 30 días después del cierre del periodo	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)							



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	✓	Reporte Trím. Formato 6 d)		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	\$112,441,536.67	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Ejercicio	✓	Reporte Trím. Formato 6 d)		A mas tardar el 30 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	\$97,104,877.23	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	✓	Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	\$0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF MUNICIPIOS DE JACONA ES UNA ASOCIACION PUBLICO PRIVADO
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)							
a. Propuesto	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	\$2,500,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	✓	Reporte Trím. Formato 6 a)		A mas tardar 30 días después del cierre del periodo	\$4,255,903.45	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejercicio	✓	Cuenta Pública / Formato 6 a)		A mas tardar 30 días después del cierre del periodo	\$4,255,903.45	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 30 de Septiembre			Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		A mas tardar el 30 de Septiembre			Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	X				Art. 5 y 18 de la LDF NO APLICA
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior			Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	X				Art. 5 y 18 de la LDF NO APLICA
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	X	A mas tardar el 30 de Septiembre			Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	X	A mas tardar el 30 de Septiembre			Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior			Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	✓	Reporte Trím. y Cuenta Pública		A mas tardar 30 días después del cierre del periodo. A mas tardar el 30 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal (Cuenta Pública).			Art. 6 y 19 de la LDF
3 Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	✓	Proyecto de Presupuesto		A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior	112,441,536.67		Art. 10 y 21 de la LDF



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	✓	Proyecto de Presupuesto	A mas tardar el 31 de Diciembre del Ejercicio Anterior				Art. 10 y 21 de la LDF	NO HUBO INCREMENTOS
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	✓	Cuenta Pública / Formato 5		A mas tardar el 30 de marzo correspondiente al ejercicio fiscal próximo anterior fiscal.	14,317,438.90	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública	x		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	EL AYUNTAMIENTO DE JACONA NO TIENE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE LA DEUDA PÚBLICA
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública	x		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública	x		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		Cuenta Pública	x		0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	NO HAY APLICACIÓN EN EL BALANCE PRESUPUESTARIO
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	x				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	x				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	x				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Obligaciones a Corto Plazo								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	✓				14,671,432.16	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	6% DEL TECHO FINANCIERO DE INGRESOS
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	✓				10,701,276.99	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	PROVISIONES CORTO PLAZO